



UNAV recuerda que la extensión de los ERTes es insuficiente para garantizar el futuro de las agencias de viajes

- **Según la asociación decana de las agencias de viajes, urge adoptar también otras medidas excepcionales, “porque las agencias no podemos ejercer nuestra profesión con normalidad”**
- **Demanda la puesta en marcha de 'paquetes' de ayudas a fondo perdido para poder realizar la actividad hasta verano de 2021 y la reducción temporal del IVA, al menos hasta finales del año 2022**
- **El presidente de UNAV aboga igualmente por la supresión de la obligatoriedad de PCR y validez plena de los test de antígenos, así como la habilitación de corredores seguros con destinos europeos que lo permitan**

Madrid, 7 de enero de 2021.— De acuerdo con las previsiones establecidas, mañana viernes, día 8, se abrirá una nueva ronda de la Mesa de Diálogo Social —integrada por los agentes sociales (patronal y sindicatos) y el Gobierno— para prorrogar nuevamente los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), ya que los actuales concluyen su vigencia el próximo día 31 de enero.

En opinión de la Unión Nacional de Agencias de Viajes (UNAV), entidad que agrupa a 121 miembros, con un total de 3.670 puntos de ventas en toda España, se trata, sin duda, de una buena noticia para las agencias, aunque es a todas luces insuficiente por el daño que está sufriendo este canal y sus profesionales, cuya actividad ha caído este año un 85 por ciento, según se recogía en el último informe de ObservaTUR.

Según el presidente de esta entidad, José Luis Méndez, “es necesario ampliar esta actuación con medidas adicionales para tratar de asegurar el futuro del mayor número posible de agencias de viajes, porque las agencias no podemos ejercer nuestra profesión con normalidad”.

Estos ERTes, primeramente, han de ser flexibles, sin penalización alguna y fáciles de renovar, señala Méndez, quien asimismo urge a la puesta en marcha de otras medidas “excepcionales”, entre ellas la implementación de ICOS subvencionados en los gastos y con un tiempo máximo de carencia, el desarrollo de ayudas a fondo perdido para poder ejercer la actividad hasta verano de 2021 y la reducción temporal del IVA, al menos hasta finales del año 2022.

El representante de UNAV aboga igualmente por la supresión de la obligatoriedad de PCR's y validez plena de los test de antígenos, así como la habilitación de corredores seguros con destinos europeos que lo permitan. UNAV, por último, reclama también la realización campaña de imagen en favor de las agencias y del turismo en nuestro país.

Además de todo ello, UNAV demanda también ayudas específicas para los autónomos, "que han sido primeros sufridores de esta pandemia", tal y como se dijo en el Primer Foro Dual UNAV para el futuro del turismo, celebrado a mediados de diciembre en Gran Canaria. "Aquí en España lo único que se ha hecho en la segunda ola por los autónomos ha sido subir la cuota", se subrayó en las conclusiones del Foro.

SOBRE LA UNAV

UNAV es la Unión Empresarial de Agencias de Viajes, una entidad asociativa que actúa en todo el territorio español. Se constituyó en 1977, lo que la convierte en la asociación decana del sector de agencias de viajes. Está integrada en la actualidad por 121 miembros, todos ellos titulares de establecimientos de agencias de viajes y sucursales, contando con un total de 3.670 puntos de ventas. Además de las agencias, son miembros de UNAV una veintena de firmas de referencia del sector del turismo y los viajes. En el año 2002, el Gobierno de España le concedió la Placa de Oro al Mérito Turístico. Es miembro de CEAV y forma parte del patronato del Observatorio Nacional del Turismo Emisor (ObservaTUR). Posee diferentes sistemas de gestión de calidad, que incluyen el Certificado ISO 9001. Entre los objetivos fundacionales de UNAV figuran, entre otros, la promoción y defensa de la imagen y el prestigio de las agencias de viajes, la representación de sus miembros ante los órganos de la Administración y la prestación de una veintena de servicios a sus asociados, especialmente en el ámbito legal, jurídico, contable, informático y formativo. En conjunto, las compañías agrupadas en torno a UNAV dan empleo a cerca de 5.000 trabajadores y facturan anualmente una cifra estimada próxima a los 6.000 millones de euros.

información & contacto

Task ONE Comunicación & Estrategia • José María Paredes
636 641 691 · jm.paredes@task-one.com